

Policía**BREVES****Pena de muerte**

Amnistía Internacional, la Fundación Ideas y la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos expresaron ayer su total respaldo al proyecto de ley que elimina la pena de muerte en Chile. En una declaración pública, las organizaciones firmantes del documento denunciaron: "La pena de muerte constituye un asesinato institucional que desconoce el carácter absoluto del derecho a la vida". Añadió asimismo que "socava un principio fundamental de la conciencia moral contemporánea: Los derechos humanos son inalienables y superiores al Estado, por lo que a éste toca sólo reconocerlos y preservarlos".